

MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA) DE AUTLÁN DE NAVA
FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020

TÍTULO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE DE INGRESAR
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Contribuciones de mejora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	11,000.00	0.00	11,000.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos	4,000,000.00	4,647,366.00	8,647,366.00	4,128,736.28	47.75%	52.25%
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	420,000.00	0.00	420,000.00	300,000.00	71.43%	28.57%
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	4,431,000.00	4,647,366.00	9,078,366.00	4,428,736.28	48.78%	51.22%

CAPÍTULO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE POR EJERCER
Servicios personales	3,259,955.25	120,000.00	3,379,955.25	1,539,018.01	45.53%	54.47%
Materiales y suministros	484,817.99	502,466.00	987,283.99	272,380.73	27.59%	72.41%
Servicios generales	712,440.00	1,937,900.00	2,650,340.00	305,705.51	11.53%	88.47%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	1,730,000.00	1,730,000.00	190,000.00	10.98%	89.02%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	27,000.00	42,000.00	69,000.00	50,925.00	73.80%	26.20%
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Inversiones financieras y otras provisiones	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones y aportaciones	283,519.04	393,500.00	677,019.04	178,500.00	26.37%	73.63%
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	4,827,732.28	4,725,866.00	9,553,598.28	2,536,529.25	26.55%	73.45%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

OSCAR GABRIEL PONCE MARTINEZ
DIRECTOR

ANA LUCILA RAMIREZ GUTIERREZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ASEJ2020-15-29-06-2021-1



OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA) DE AUTLÁN DE NAVARRO
AVANCE DE PROGRAMAS CON MATRIZ
PRIMER AVANCE DE GESTION FINANCIERA - DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020

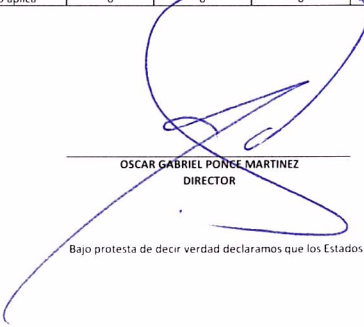
Denominación del programa	NIVEL MIR	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Valor programado 1 (Numerador)	Valor programado 2 (Denominador)	Frecuencia de medición	Meta	Avance 1er Semestre del Valor programado 1 (Numerador)	Avance 1er Semestre del Valor programado 2 (Denominador)	Avance Anual del Valor programado 1 (Numerador)	Avance Anual del Valor programado 2 (Denominador)	Avance del Capítulo 1000	Avance del Capítulo 2000	Avance del Capítulo 3000	Avance del Capítulo 4000	Avance del Capítulo 5000	Avance del Capítulo 6000	Avance del Capítulo 7000	Avance del Capítulo 8000	Avance del Capítulo 9000	
Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	Fin	Generar información que nos brinde un panorama general para implementar acciones de saneamiento de los cuerpos de agua de la cuenca baja del Río Ayuquila				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	Propósito	Conjuntar esfuerzos para analizar la información y fortalecer la toma de decisiones para el manejo de la cuenca media del Río Ayuquila				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	Componente 1	A01000-Monitoreo y Calidad de Agua				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ 29,305.38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	Actividad 1.1	A01001-Realizar seguimiento cuatrimestral a cada grupo de monitoreo ciudadano de calidad de agua.	Documento con los resultados del trabajo de los grupos de monitoreo.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia de los resultados del trabajo con los grupos de monitoreo.	Numero de documentos programados / Numero de documentos realizados. *100	1	1	Anual	1	0.5	1	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	Actividad 1.2	A01003-Mantenimiento y actualización de la plataforma de resultados de monitoreo de calidad de agua en la Cuenca Baja del Río Ayuquila.	Plataforma con información actualizada de los resultados de monitoreo de calidad de agua en la Cuenca Baja del Río Ayuquila.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia de actualización de la plataforma de resultados de monitoreo de calidad de agua en la Cuenca Baja del Río Ayuquila.	Numero de actualizaciones realizadas / Numero de actualizaciones programadas. * 100	5	5	Anual	1	2.5	5	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	Actividad 1.3	A01005- Seguimiento al monitoreo técnico-científico de calidad de agua en sitios prioritarios de la cuenca baja del Río Ayuquila.	Cantidad de visitas para realizar el monitoreo en sitios prioritarios de la cuenca baja del Río Ayuquila.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en los resultados del monitoreo técnico-científico de calidad de agua en sitios prioritarios de la cuenca baja del Río Ayuquila.	Numero de visitas de monitoreo programadas en el año / Numero de visitas de monitoreo realizadas en el año * 100	5	5	Anual	1	2.5	5	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	Componente 2	A02000 - Saneamiento de aguas y sistemas de tratamiento				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ 3,152.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00	\$ -
Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	Actividad 2.1	A02001- Rehabilitación y/o Implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales y cuerpos de agua en localidades de la JIRA.	Cantidad de sistemas de tratamiento o cuerpos de agua rehabilitados o implementados.	Es el indicador de Gestión que mide la eficacia en brindar a los municipios alternativas para rehabilitación o implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales y cuerpos de agua en localidades de la JIRA.	Numero de proyectos implementados / Numero de proyectos programados. * 100	3	3	Anual	1	0.75	3	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	Componente 3	A03000- Uso adecuado del agua.				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ 735.63	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

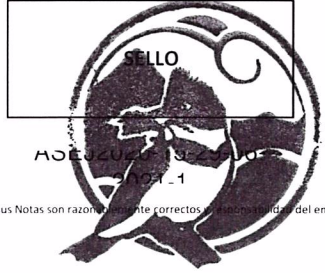
Z

A

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA) DE AUTLÁN DE NAVARRO
AVANCE DE PROGRAMAS SIN MATRIZ
PRIMER AVANCE DE GESTION FINANCIERA - DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020

Denominación del programa	Objetivo	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Valor programado 1 (Numerador)	Valor programado 2 (Denominador)	Frecuencia de medición	Meta	Avance 1er Semestre del Valor programado 1 (Numerador)	Avance 1er Semestre del Valor programado 2 (Denominador)	Avance Anual del Valor programado 1 (Numerador)	Avance Anual del Valor programado 2 (Denominador)	Avance del Capítulo 1000	Avance del Capítulo 2000	Avance del Capítulo 3000	Avance del Capítulo 4000	Avance del Capítulo 5000	Avance del Capítulo 6000	Avance del Capítulo 7000	Avance del Capítulo 8000	Avance del Capítulo 9000	
No aplica	No aplica	No aplica		No aplica	0	0	No aplica	0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -


 OSCAR GABRIEL PONCE MARTINEZ
 DIRECTOR




 ANA LUCILA RAMIREZ GUTIERREZ
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

JIRA

**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO
AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA
BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA) DE AUTLÁN DE NAVARRO
PRIMER AVANCE DE GESTION FINANCIERA - 1 DE ENERO AL
30 DE JUNIO DE 2020**

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

INTRODUCCIÓN

La gestión de los recursos hídricos se ha convertido en unas de las principales preocupaciones para asegurar la calidad de vida y desarrollo económico de la población, y al igual que otra partes de México, estos problemas no son ajenos a la región de la cuenca del río Ayuquila - armería; la cual, a pesar de su importancia, ha sufrido procesos intensos de degradación a lo largo de más de 20 años como: descargas de aguas residuales del Ingenio Melchor Ocampo, aporte de aguas negras provenientes de las zonas urbanas, desecamiento por desvío para el riego y deforestación de la vegetación ribereña.

En este contexto, como respuesta a este proceso de degradación y la demanda de las poblaciones ribereñas, la Universidad de Guadalajara, a través del Instituto Manantlán de Ecología y Conservación de la Biodiversidad (IMECBIO), comenzó en 1989 un diagnóstico de la problemática, y trazó una serie de lineamientos para iniciar acciones conducentes a la recuperación ambiental del Río, marcando la pauta en 1996 para la creación de la Iniciativa Intermunicipal para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila (IIGICRA), que fue la base para la constitución en 2007 de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA).

La JIRA tiene su origen en un proceso de colaboración intermunicipal dirigido a atender los problemas de deterioro ambiental que afectan a la región, a través de la conservación de su patrimonio natural, la restauración ecológica y la rehabilitación productiva de áreas degradadas, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, el manejo integral de cuencas y el control de la contaminación. Fue creada por acuerdo unánime de los Ayuntamientos municipales de Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo. Es un Organismo Público Descentralizado Intermunicipal (OPDI), cuyo propósito es lograr el manejo integral del territorio de los diez municipios que la integran, así como el establecimiento de las condiciones sociopolíticas para mejorar la salud pública, la calidad de vida de sus habitantes y la recuperación del patrimonio natural de la cuenca.



La JIRA funciona como una agencia ambiental encargada de dar apoyo técnico a los municipios que la integran, en cuestiones relacionadas con la elaboración, gestión e implementación de los proyectos y programas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos naturales de aplicación en sus territorios, de acuerdo con las facultades y atribuciones que tienen los municipios de nuestro país en las leyes federales y estatales.

Su estructura se basa en un Consejo de Administración como órgano de gobierno y una Dirección que ejecuta los acuerdos. Esta última brinda apoyo técnico a los municipios para la elaboración, gestión e implementación de los proyectos y programas de medio ambiente. Las funciones principales de la DJIRA son:

- Administrar y aplicar adecuadamente el presupuesto.
- Planificar, analizar, elaborar, aprobar y administrar los estudios técnicos para lograr el manejo integral de la cuenca.
- Registrar, evaluar y dar seguimiento a los estudios técnicos, proyectos y programas.
- Rendir informes al Consejo de Administración.
- Promover la investigación en materia de medio ambiente.
- Gestionar recursos ante instancias públicas y privadas.

VISIÓN

En el año 2022 la JIRA es un organismo consolidado y reconocido por su capacidad operativa, técnica, creativa y de gestión de recursos para el manejo integral del territorio. Que fomenta la participación ciudadana y el desarrollo sustentable de la región, coordinando y facilitando el trabajo de los actores involucrados, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.

MISIÓN

Activar y coordinar los esfuerzos intermunicipales, estatales y federales, así como impulsar la educación y la participación ciudadana, para la atención y el manejo de la problemática ambiental de la región, que nos permitan revitalizar la región, mediante un desarrollo sustentable que mejore la calidad de vida de sus habitantes. En este sentido, la JIRA es un organismo de gestión ambiental que diseña y aplica estrategias para el manejo integral de la cuenca, atiende y soluciona su deterioro ambiental y garantiza la conservación del patrimonio natural, a partir de las iniciativas locales y a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios y con la participación de los distintos sectores de la población, para lograr el desarrollo sustentable y el bienestar humano en el marco de los objetivos y las metas de los Planes de Desarrollo Municipal y de la región de la cuenca.

Como Organismo Público Descentralizado Intermunicipal (OPDI), la JIRA debe cumplir con lo dispuesto por el artículo 31, numeral I fracción IV y artículo 37 numeral 1, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado

Handwritten signature and a blue arrow pointing towards the top right corner of the page.

de Jalisco y sus Municipios, en lo referente a la presentación y contenido del Informe de Avance en Gestión Financiera, semestral y anual.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

El presente programa operativo, responde al ejercicio de planeación estratégica llevado a cabo en el año 2016, el cual, pretende establecer ejes y líneas de acción a mediano y largo plazo, que puedan ser evaluadas para medir su impacto.

En este sentido, y en aras de atender la problemática ambiental de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, se establecieron 18 líneas de acción en 4 Ejes Estratégicos de atención prioritaria, los cuales son la base organizativa para el presente informe semestral.

EJES ESTRATEGICOS Y LINEAS DE ACCION

1. Agua de Buena Calidad en Suficiencia Para Todos.
 - Monitoreo y calidad de agua.
 - Saneamiento de aguas o sistemas de tratamiento.
 - Uso adecuado del agua.
 - Atención a contingencias
2. Educación para La Sustentabilidad.
 - Educación Ambiental.
3. Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos
 - Sistemas de información.
 - Manejo del fuego.
 - Manejo y uso sustentable de los recursos naturales.
 - Conectividad.
 - Cambio Climático.
4. Gestión y Administración (Transversalidad).
 - Fortalecimiento Institucional.
 - Participación. • Transparencia.
 - Procuración de Fondos.
 - Asesoría técnica.
 - Capacitación.
 - Comunicación y difusión.
 - Sistematización de la información

Con base en lo antes mencionado, con el fin de alcanzar los objetivos institucionales, se puede observar en el flujo contable de ingresos y egresos, en este primer periodo del año, un avance en la recaudación de un 48.78% y en el

ejercicio del gasto de un 26.55%, sobre lo programado para el ejercicio fiscal 2020. Asimismo, durante este primer semestre, que tienen que ver con las actividades establecidas en el presente ejercicio, mediante la firma de dos convenios de asignación de recursos con la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), para la "Aplicación del Programa Operativo Anual 2020" y "Programa Regional de Manejo del Fuego".

AVANCE DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, CON BASE EN LOS EJES ESTRATÉGICOS.

1 AGUA DE BUENA CALIDAD Y EN SUFICIENCIA PARA TODOS

El Río Ayuquila, a pesar de su importancia, ha sufrido procesos intensos de degradación a lo largo de más de 20 años, descargas de aguas residuales del Ingenio Melchor Ocampo, aporte de aguas negras provenientes de las zonas urbanas, desecamiento por desvío riego y deforestación de la vegetación ribereña; es por esto, que el tema de agua de buena calidad, es de suma importancia, y uno de los ejes prioritarios para la agenda de la JIRA.

Con este eje estratégico, se pretende generar información que nos brinde un panorama general de la contaminación de los cuerpos de agua de la cuenca baja del Río Ayuquila, y generar alternativas de solución; ya que la JIRA, desde sus inicios, ha trabajado con actividades de monitoreo de calidad de agua en coordinación con diferentes instituciones como Universidad de Guadalajara, Comisión de Cuenca, Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán y CONAGUA. En este contexto, a partir de 2016, se estructura un programa de monitoreo ciudadano, con el fin de involucrar y concientizar a la población en los procesos de contaminación de la cuenca baja de Río Ayuquila, es por eso que se pretende fortalecer estas actividades, a través de grupos ciudadanos de monitoreo de los 10 municipios, además del seguimiento al monitoreo técnico científico; Este trabajo, pretende conjuntar esfuerzos interinstitucionales para analizar la información, fortalecer la toma de decisiones e implementar acciones de saneamiento de aguas residuales y atención a contingencias bajo un contexto de inclusión social.

1.1 MONITOREO Y CALIDAD DE AGUA.

1.1.1 Realizar seguimiento cuatrimestral a cada grupo de monitoreo ciudadano de calidad de agua.

El tema de agua de buena calidad, es una de las prioridades para la junta intermunicipal; sin embargo, no podemos hablar de saneamiento de cuerpos de agua de si no tenemos información disponible para la toma de decisiones, y mucho menos, hablar de solución sin un involucramiento de la ciudadanía en la problemática. Es por esto, que partir del año 2016, se estructuró un programa de monitoreo ciudadano para la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la

Gestión Integral la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), con el fin de incentivar la participación ciudadana en el monitoreo de calidad de agua en sitios de visita pública, a través de la conformación de grupos ciudadanos, que generen datos sobre parámetros físico químicos tales como: Temperatura, pH, Dureza, Alcalinidad, Turbidez y Oxígeno disuelto, y nos permitan establecer un sistema de información y alertas a la ciudadanía sobre calidad de agua, y la toma de decisiones para implementar acciones de manejo y saneamiento.

Es en este sentido, con la puesta en marcha de este programa, se aumentó de 6 grupos de monitoreo en 2016 a 8 grupos en 2020 en 13 sitios. Si bien, la metodología utilizada hasta 2019, fue la establecida para los **los Guardianes de Agua de Alabama** (Alabama Water Watch - GWW), la cual utiliza la colorimetría a partir de reactivos para la determinación de los parámetros antes mencionados; y a partir de este 2020, la metodología utilizada se vinculó con el programa **“Water Rangers”**, dirigido desde Ontario, Canadá, el cual ofrece kits de monitoreo para diversos cuerpos de agua bajo el mismo concepto de participación ciudadana, con el cual, además de medir casi los mismos parámetros (excepto turbidez), pudimos acceder a una red mundial para la difusión de los datos obtenidos, lo que nos abre una nueva posibilidad de fortalecer el programa sobre ciencia ciudadana.

En el POA 2020 se planteó realizar 4 visitas de seguimiento a cada grupo de monitoreo; hasta el 30 de junio se realizó 1 visita a 7 de los 8 grupos de monitoreo para capacitarlos en el uso y toma de datos con el nuevo kit de monitoreo. El grupo faltante (San Miguel, El Limón), no estuvo disponible.

1.1.2 Mantenimiento y actualización de la plataforma de resultados de monitoreo de calidad de agua en la Cuenca Baja del Río Ayuquila.

En el POA 2020 se programaron 6 actualizaciones de resultados a la plataforma, de los cuales se han realizado 2. Las actualizaciones se realizan bimestralmente. Los datos se pueden consultar en la siguiente liga: <https://app.waterrangers.ca/map>.

1.2 SANEAMIENTO DE AGUAS Y SISTEMAS DE TRATAMIENTO.

1.2.1 Rehabilitación y/o Implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales y cuerpos de agua en localidades de la JIRA.

Los sistemas de tratamiento prioritarios que se está dando seguimiento, son los ubicados en la comunidad de la labor municipio de Ejutla, Copala Municipio Tolimán y una propuesta en la comunidad de San Lorenzo del municipio de Ejutla.

Para el humedal implementado en la comunidad de la labor, el cual fue apoyado con recursos propios de esta junta intermunicipal y de la SEMADET a través del convenio para implementación de filtros verdes, se tiene al 100% de avance tanto físico como financiero. Las obras de rehabilitación fueron: reemplazo de

rejillas en el área de separación de sólidos, limpieza de la fosa séptica de flujo ascendente (fase anóxica) y la implementación de un humedal a través de una geomembrana, en donde se establecerán especies de plantas locales para terminar el proceso de tratamiento. Para el humedal de la localidad de Copala, el cual de igual manera fue apoyado con recursos de la SEMADET a través del convenio antes mencionado, está en un 90% de rehabilitación, se rehabilitaron todos los sistemas tanto anóxico como de humedal subsuperficial, por lo que únicamente se está esperando la estabilización del sistema, y la última limpieza de la fosa séptica. Por último se realizó una propuesta técnica para la implementación de un sistema de tratamiento en la comunidad de San Lorenzo en el municipio de Ejutla, esta propuesta se presentó al presidente municipal, la cual se pretende comenzar a principios de octubre, ya que será en concurrencia de recursos de esta junta intermunicipal y el mismo municipio.

Asimismo, se está trabajando en la elaboración de propuestas de sistemas de tratamiento para las localidades de El Camichín y San Miguel del municipio de Tuxcacuesco, Santa Elena, del municipio de Tolimán y La Croix de San Gabriel. Se evalúa la posibilidad de diseñar un sistema para la localidad de El Palmar, municipio de El Limón, ya que se tiene asignado un recurso de esta junta intermunicipal derivado de los ahorros 2019 para la implementación de un sistema en este municipio, es por esto que se realizó un recorrido de campo para conocer las condiciones del terreno y generar la propuesta de saneamiento más adecuada para las condiciones del terreno.

Por otro lado, en el mes de junio se tuvo una reunión con la Comisión Estatal del Agua (CEA) y el presidente municipal de Ejutla, para socializar la propuesta de implementación de un sistema de tratamiento en la cabecera municipal de Ejutla, por lo que se acordó la implementación de un sistema de flujo ascendente, el cual en una segunda fase se puede implementar un humedal para terminar el saneamiento de las aguas, beneficiando al ayuntamiento con un mantenimiento básico minimizando costos de operación.

Finalmente, se visitó la localidad de Rancho de la Cruz, en el municipio de Zapotitlán de Vadillo, donde la descarga de aguas residuales de la localidad se ubica en un terreno ganadero cercano a un camino peatonal utilizado por productores para ir a sus parcelas. Pobladores solicitaron apoyo a JIRA para hacer un recorrido y generar propuestas de solución al problema. También se visitó una de dos descargas de la localidad de San José del Carmen, para evaluar la posibilidad de instalación de un sistema de tratamiento de aguas residuales. En este caso, las condiciones del terreno dificultan la instalación de una PTAR sin afectar el terreno productivo del propietario, por lo que se trabajará en una propuesta para presentarla a la presidenta municipal de Zapotitlán de Vadillo, en donde se puedan concurrir recursos de esta junta intermunicipal, población y el mismo Ayuntamiento.

1.3 USO ADECUADO DEL AGUA.

1.3.2 Elaborar la estrategia de planeación e implementación para el uso responsable del agua en municipios de la JIRA.

Desde el año pasado se realizó un diagnóstico para la implementación de una estrategia de uso responsable del agua para el municipio de Zapotitlán de Vadillo, la cual involucra problemáticas, necesidades, sistemas de distribución y estado del sistema de abastecimiento. Este trimestre por cuestiones del aislamiento a causa del COVID-19, aun no se ha podido retomar la reunión agendada para la planeación de la estrategia.

1.4 ATENCIÓN A CONTINGENCIAS. 1.4.1 Dar seguimiento y acompañamiento técnico a los municipios en materia de contingencias ambientales.

Desde principios del año 2019, se elaboró un protocolo de atención a contingencias, el cual fue socializado con los municipios y con los grupos de monitoreo de calidad de agua ciudadano; durante este trimestre, no se ha tenido ninguna contingencia, pero se está alerta, ya que durante estos días es cuando se suelen presentar más contingencias ambientales por contaminación de cuerpos de agua.

2 EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD.

Una de las principales fortalezas con que cuenta la JIRA, es el proceso que se ha llevado en el tema de educación ambiental; son cerca de treinta años de trabajo en la región, se tiene procesos de concientización, como: la problemática de contaminación al Río Ayuquila a finales de los 90's; en 2009 el Programa Intermunicipal de Educación para la Sustentabilidad (PIES); 2011 Programa de Escuela Modelo para la Sustentabilidad con buenos resultados, sin dejar de lado el trabajo realizado para la organización de la feria ambiental del Río Ayuquila, la cual ha sido un ejemplo para la atención a la visita pública, bajo una plataforma de coordinación interinstitucional como la DRBSM, UdG, Municipio de Tolimán, ejidatarios y JIRA.

Con base en lo antes mencionado, y con la elaboración de la Estrategia de Educación Ambiental para la Sustentabilidad y Campaña de Comunicación Local sobre El Valor de los Bosques y Selvas para REDD+ en la JIRA, se visualizó la integración de este proceso de trabajo, en planes municipales de Educación, que permitan fortalecer el trabajo realizado, bajo una perspectiva detallada de las problemáticas y estrategias de solución. Actualmente, se cuenta con 10 Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad (PMEAS), aprobados por los cabildos de cada uno de los municipios que integran esta intermunicipalidad; estos planes, marcan un parteaguas en la toma de decisiones para las actividades que realizan los ayuntamientos, no solo de educación ambiental, si no bajo un contexto más amplio de Educación para la Sustentabilidad, siendo ahora el instrumento rector con una visión de mediano a largo plazo.

2.1 EDUCACIÓN AMBIENTAL



2.1.1 Fortalecer y dar seguimiento a los espacios de participación, con el fin de implementar acciones de educación ambiental en los municipios de la JIRA.

Atender las problemáticas ambientales en los municipios, requiere de un trabajo coordinado entre Ayuntamientos, instituciones, empresas, comercios y ciudadanos. Es por eso que se ha continuado con el fortalecimiento y seguimiento a los Consejos de Medio Ambiente en los municipios, donde existen sinergias con diversos actores comunitarios, quienes son partícipes activos en la planeación y construcción de estrategias que favorezcan el desarrollo sustentable a nivel municipal y con impactos intermunicipales.

Si bien actualmente se tienen conformados los consejos de los municipios de Autlán de Navarro y El Grullo, debido a la contingencia de salud, estos no han convocado a sesión. Por lo que se espera retomar las actividades una vez que mejore la situación. Actualmente lo que se está trabajando es en los reglamentos internos de cada uno de los consejos, los cuales se están socializando vía telefónica, esperando que ya que termine el aislamiento, conformarlos y aprobarlos en cada uno de los ayuntamientos.

2.1.2 Realizar mesas de trabajo para la evaluación y seguimiento de las acciones contempladas en los Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad (PMEAS).

El objetivo de las mesas de trabajo es realizar una planeación de calidad de las acciones a implementar en los Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad (PMEAS), en donde se permita un seguimiento y evaluación de las acciones realizadas en los municipios. En ellas se cuenta con objetivos definidos y claros, se promueve la participación y el compromiso de las partes interesadas, la comunicación y la claridad en cuanto a expectativas, roles y responsabilidades. El seguimiento y la evaluación se requieren para aprender de los éxitos y retos pasados y para tomar decisiones con conocimiento de causa, de manera que las iniciativas actuales y futuras sean capaces de fortalecer la participación activa de la gente y ampliar sus posibilidades de elección.

Debido a la contingencia de salud, las mesas de trabajo programadas tendrán que aplazarse. Las cuales serán retomadas una vez que existan condiciones para convocar.

2.1.3 Coadyuvar en la implementación de Ferias Ambientales.

La actividad se cumplió, se participó en tres reuniones para la planeación de la Feria Ambiental del Río Ayuquila (FARA) 2020. Se contó con la participación de los Ejidos San Pedro y Paso Real, Ayuntamiento, RBSM y JIRA. Entre los acuerdos tomados se decidió: Incluir : "Por una feria sin desechables"; realizar los recorridos de atención a la visita pública para promover la reducción y separación de residuos; talleres de elaboración de señalética en madera para los ejidos; los ejidatarios realizarán recorridos de atención a la visita pública en

colaboración con la JIRA y la RBSM; el Ayuntamiento estaría a cargo de la organización de eventos deportivos, reina ambiental e inauguración; contar con uniformes que identifique a los ejidatarios durante los recorridos; hacer un recorrido por el sitio para la delimitación de espacios deportivos, venta de comidas y bebidas, terraza y exposiciones. Sin embargo, por la contingencia del COVID-19, el evento se canceló.

2.1.4 Operar grupos para la atención a la visita pública.

Para minimizar los impactos de la visita pública en las riberas del río, se continúa trabajando con dos grupos para la atención a la visita pública en el municipio de Autlán de Navarro: uno en la localidad El Corcovado, en el área denominada "Los Sauces". Y otro en El Chante, "Amigos de la Casa Común" quienes también realizan acciones en el predio denominado "El Cajón" en el Arroyo Manantlán y en su comunidad. Este año, ambos grupos serán beneficiados a través de recursos provenientes de la SEMADET a través del convenio para la implementación de la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE). Se han realizado visitas de seguimiento para continuar con sus proyectos y definir materiales necesarios para facilitar su trabajo. Actualmente el trabajo para el fortalecimiento del grupo de visita pública ha girado en la conformación legal, elaboración de reglamentos internos, elaboración del proyecto de las instalaciones que fungirán como sitio de capacitación para implementación de alternativas productivas sustentables, elaboración de materiales y encuestas.

2.1.5 Seguimiento a los sitios demostrativos bajo alternativas de producción orgánica y ecotecnias.

Con el fin de generar alternativas para solventar el problema del uso inadecuado de los residuos sólidos urbanos (RSU) en el municipio de Autlán de Navarro, desde el año pasado se construyeron Puntos Verdes; los cuales, son centros de acopio temporal de RSU, donde podrán disponerse residuos orgánicos e inorgánicos reciclables, y sobre todo, centro de capacitación a la población para incentivar la implementación de alternativas de producción orgánica y ecotecnias, que fomenten un uso adecuado de los residuos. Son un proyecto piloto en cuatro colonias: Azucarera, Villas Taurinas, El Paraíso y La Herradura, las cuales por la contingencia de salud presentada, se ha evitado a concentración de personas en estos sitios. Sin embargo, en coordinación con el Ayuntamiento y los colonos, se han realizado actividades que favorecen su imagen y mantenimiento.

- Durante este segundo trimestre se realizaron cuatro reuniones con Jefatura de Educación Ambiental y dos con la Dirección de Ecología. Las actividades realizadas fueron:
- Definir el contenido de un video para difundir el Proyecto de los Puntos Verdes.
- Visita con el personal del centro de acopio de residuos separados para elaborar una lista de los residuos que se separan y cómo entregar.

2

- Elaboración de un volante para difundir residuos que se separan en los Puntos Verdes.
- Elaboración de una lista con los materiales necesarios para el pintado de contenedores en los Puntos Verdes.
- Visita al vivero municipal para elegir plantas para los Puntos Verdes.
- Entrega de palas para “La herradura” y “Azucarera”.
- Visitas de seguimiento a los cuatro Puntos Verdes.

Asimismo, en aras de fomentar un uso adecuado de los residuos sólidos urbanos, en el municipio de Zapotitlán de Vadillo, se está trabajando en un centro de compostaje, el cual fungirá como centro de capacitación a la población para la generación de alternativas productivas sustentables a través de abonos orgánicos, composteo, lombricomposta y captación de agua de lluvia. Como parte del seguimiento, se realizó un recorrido de supervisión para verificar que las acciones de construcción de la zona de captación de agua y lombricomposta estuvieran al 100%, esto con el fin de acordar fechas y temas para el proceso de capacitación con el dueño del predio, el Regidor y Director de Ecología, sobre compostaje, lombricomposta, captación de agua de lluvia y huerto de traspatio.

Entre los acuerdos tomados se consideraron el fortalecer la calidad de la separación de residuos orgánicos en el municipio para recibir material de calidad y limpio para su compostaje. Así como elaborar señalética para el ingreso y las diferentes áreas con las que cuenta.

2.1.6 Implementar acciones contempladas en los PMEAS.

Los Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad (PMEAS), son instrumentos de gestión ambiental que permiten la identificación y comprensión de problemas ambientales locales, proponen alternativas para su solución o mitigación, orientan el quehacer educativo en materia ambiental para la construcción de sociedades más sustentables, son una forma organizada y sistemática de llegar a diferentes sectores de la sociedad y presentan una planificación a largo plazo que facilita el trabajo y seguimiento para las próximas administraciones. Es en este sentido que desde principios de año, se realizó una agenda con cada uno de los ayuntamientos, para realizar acciones enfocadas a la protección de los recursos naturales bajo un contexto de educación para la sustentabilidad, las acciones fueron:

- Se realizó una reunión de trabajo con la Directora de Ecología del Ayuntamiento de Unión de Tula. El objetivo fue realizar una valoración de materiales requeridos para cercar el centro de acopio de residuos separados, el cual se pretende convertir en un Centro de Educación y Capacitación sobre del Manejo de Residuos.
- Reunión con el Coordinador de la Esc. Preparatoria de El Limón y un docente para dar continuidad al proyecto de un Vivero Escolar que será el espacio práctico de una materia para los alumnos del plantel. El objetivo es reproducir frutales, especies forrajeras y de ornato.

- En apoyo a la Dirección de Ecología del Ayuntamiento de Atlán se les apoya en un proyecto de instalación de huertos de traspatio a familias de escasos recursos económicos. Se realizaron visitas a los hogares de 6 familias para la valoración de espacios y materiales necesarios para comenzar con los huertos.
- En coordinación con el Director de la JIRA, también se le apoya en la actualización de su Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (PMPGIRSU).

Durante el segundo trimestre, no fue posible dar continuidad a otras actividades programadas con los ayuntamientos, ya que requerían de la concentración de personas. Se espera retomarlas durante el tercer trimestre de acuerdo con las medidas de prevención y condiciones de salud de cada municipio.

2.1.7 Coadyuvar en el fortalecimiento de la estrategia de Manejo de Residuos.

El acelerado crecimiento de la población a nivel mundial, cada vez se requiere de un mayor consumo de recursos y estos a su vez generan una mayor producción de residuos y contaminantes.

El manejo adecuado de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) es uno de los más grandes retos que enfrenta la humanidad que requiere de alternativas para disponer los residuos con menores impactos.

Para la JIRA y los SIMARES, es prioritario contar con una estrategia para reducir la cantidad de residuos enviados a los rellenos sanitarios. Contar con un programa exitoso para capacitar a las comunidades a través de la Educación Ambiental para fomentar su participación con acciones de prevención y reducción de residuos desde la fuente para minimizar los efectos de la disposición inadecuada de residuos en los municipios.

Ya que, entre las principales causas de la disposición inadecuada de los RS se identifica a la conducta de los pobladores y a la poca participación en los programas de separación de residuos.

Durante el mes de junio, se realizó una reunión con el Director del SIMAR Ayuquila-Llano, el Director de la Junta Intermunicipal del Río Ayuquila (JIRA) y los Directores de Ecología. El propósito fue definir una campaña de comunicación y difusión ambiental para la implementación de las Rutas Intermunicipales en los cinco municipios. Los materiales de apoyo y actividades que se realizarán son:

- Spots.
- Trípticos.
- Video.
- Difusión en redes sociales.

- Pláticas barriales y visitas puerta a puerta

Además de una propuesta de Educación y Comunicación Ambiental para el SIMAR Ayuquila-Llano con acciones al corto, mediano y largo plazo.

Otros temas tratados fueron el Acopio Intermunicipal de Residuos Electrónicos, el acopio de agroplásticos en Zapotitlán de Vadillo y una Campaña para difundir el no uso de bolsas plásticas y popotes.

2 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS.

La coordinación interinstitucional es fundamental para alineación de políticas públicas, beneficiando la generación de acuerdos y firma de convenios para la implementación de proyectos productivos alternativos. Para este 2019, se trabaja bajo una visión de bioculturalidad, es decir, fomentar la conservación in situ, mediante el uso y aprovechamiento de los recursos naturales de las comunidades que integran la JIRA bajo la plataforma de desarrollo comunitario. Bajo este precepto, con el apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) de Jalisco, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN) y Universidad de Guadalajara (UdG); se trabajarán proyectos productivos bajo un enfoque agroforestal, así como acciones de prevención y combate de incendios, procurando la conservación de los recursos naturales y el beneficio económicos de los productores locales.

3.2 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

3.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Información Geográfica (SIG) de la JIRA.

Con base en la información generada para la elaboración del ordenamiento ecológico regional de la JIRA, se realizó una sistematización de la información espacial y se generaron recortes en formato shape, para cada uno de los municipios, esto con el fin de que cada uno de los ayuntamientos tenga un sistema de información geográfica que puedas manipular y tomar decisiones en el manejo del territorio. Con base a lo antes mencionado, se están realizando monografías para cada uno de los municipios en donde se describen las condiciones fisiográficas mas relevantes para cada uno de ellos, datos como clima, vegetación, suelos y procesos de cambio de uso del suelo además de una descripción socioeconómica de su territorio. Para este trimestre y a solicitud de la presidenta municipal de Zapotitlán de Vadillo, se realizó la monografía de este municipio, ya que una de las propuestas para este año es apoyar en la elaboración del programa de ordenamiento municipal, por lo que se generó información de caracterización como parte de la sistematización de información para la primera fase de este ordenamiento. Cabe mencionar, que este es un proceso más a largo plazo, por lo que está en proceso incluir y solicitar apoyo a

la SEMADET, para formalizar este proceso de elaboración de ordenamiento municipal.

3.3 MANEJO DEL FUEGO

3.3.1 Implementar líneas de acción estratégica contempladas en el plan de manejo del fuego de la JIRA.

Como parte de los recursos asignados a la estrategia regional de manejo del fuego de esta junta intermunicipal, se trabajaron tres líneas de acción estratégicas: Cooperación Interinstitucional, en donde se fortaleció operativamente la junta para poder generar acuerdos con los actores involucrados en el manejo del fuego, sobre todo el establecimiento de protocolos para el combate y control de los incendios presentados en la región. Prevención física y manejo de combustibles, en esta línea de acción se trabajó en acciones de prevención física en la zona denominada cerro grande, a través de la rehabilitación de 18 km de brechas cortafuego, protegiendo una de las zonas de importancia para la conservación y generadora de servicios ambientales de la reserva de la biósfera Sierra de Manantlán. Combate y control de incendios forestales, se conformaron tres brigadas regionales para la atención de incendios presentados en la región, estas brigadas apoyaron en el combate de nueve de los veinte incendios presentados, esto en coordinación con la CONAFOR, SEMADET, juntas intermunicipales y ayuntamientos, asimismo se está apoyando en el manejo de combustibles en la zona núcleo Manantlan las joyas, ubicada dentro de la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán, esto como parte de las acciones de prevención de incendios forestales y restauración de zonas quemadas en años anteriores.

3.4 MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

3.4.1 Fortalecer capacidades a productores de la región para la implementación de sistemas productivos diversificados con enfoque agroforestal.

Con el fin de fortalecer capacidades a productores de la región a través de actividades productivas sustentables, como herramientas para incentivar un manejo integral del territorio, se está trabajando en acciones sobre establecimiento y manejo de sistemas de producción diversificado con un enfoque agroforestal; esto, con el fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de las actividades productivas primarias, así como incrementar los sumideros de carbono en los mismos sistemas productivos al incorporar el estrato arbustivo y arbóreo mediante las prácticas agroforestales.

Para este trimestre, se realizó un intercambio de experiencias con el Paisaje Biocultural de la sierra Occidental de Jalisco al territorio de la JIRA, incentivando la implementación de actividades productivas con enfoque agroforestal. El recorrido consistió, en la visita a 3 sistemas productivos en el municipio de El Limón sobre un sistema agrosilvopastoril con especies forestales y frutales; sistema silvopastoril con árboles dispersos y pastoreo de alta densidad con

rotación de potreros; y sistema silvopastoril con especies maderables con pastoreo rotacional, mostrando las formas de manejo de estos sistemas, productividad, costos, entre otros temas.

Junto con personal de la SEMADET se organizó un recorrido con el director nacional y algunos directores de área de la Comisión Nacional Forestal, así como personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del estado de Jalisco, y Personal del Fideicomiso para la administración del programa de desarrollo Forestal del estado de Jalisco. El recorrido se realizó en los municipios de Autlán y El Limón, visitando dos predios que han venido trabajando con sistemas agroforestales y silvopastoriles, además se visitó el vivero de la Asociación Ganadera de El Limón, y durante el recorrido se resaltó la importancia de la articulación de diferentes dependencias para lograr aterrizar procesos de desarrollo.

Se tuvo la presencia de personal técnico de la JIRA en el evento de graduación de la escuela de campo de El Limón, en el marco del proyecto BioPaSOS en el que colaboramos con el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza de Costa Rica (CATIE). Este evento es la culminación de una etapa de capacitación a productores ganaderos de El Limón, los cuales han venido adquiriendo experiencia y capacitación en temas de ganadería sustentable, cabe destacar que en el evento, el alcalde del municipio anunció un apoyo para la adquisición de equipos de cerco eléctrico para los alumnos más constantes de ésta escuela de campo, viniendo a reforzar e incentivar la adopción de prácticas de buen manejo ganadero encaminadas hacia una ganadería sustentable. Estos sistemas de cerco eléctrico fueron entregados a los productores durante el mes de Julio del presente, de los cuales ya se encuentran la mayoría en funcionamiento en los ranchos ganaderos de los alumnos de la escuela de campo de El Limón.

La JIRA, junto con la Universidad de Guadalajara, la Universidad de Colima y la Estación Experimental de Pastos y Forrajes "Indio Hatuey" de Cuba, Realizaron la organización y desarrollo de conferencias y taller denominados "Manejo agroecológico de los sistemas agropecuarios, usos del suelo con abonos y biochar". Realizados los días 13 y 14 de marzo en instalaciones del Centro Universitario de la Costa sur de la U de G y la parte práctica en la Comunidad de Lagunillas, Mpio de Autlán, teniendo la asistencia de productores, técnicos y estudiantes.

Se han realizado recorridos en parcelas de productores que han venido participando en las escuelas de campo y han manifestado interés por participar en las convocatorias de gobierno del estado para acceder a subsidios enfocados a la implementación y manejo de sistemas silvopastoriles. Los recorridos han sido con el objetivo de brindar asesoría técnica en el diseño y los insumos a solicitar en los programas de apoyo, así como asesorar a los productores en los requisitos y la tramitología que hay que seguir para ser objeto de apoyos. En este sentido para el segundo trimestre del año se había apoyado a 24



productores que ingresaron sus solicitudes de apoyo a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) del estado de Jalisco, solicitando apoyos para sistemas de captación, almacenamiento y distribución de agua de lluvia, sistemas de bombeo solar, sistemas de cerco eléctrico para manejo del ganado, semillas y planta para establecimiento y enriquecimiento de sistemas silvopastoriles principalmente. El monto solicitado a la SADER es de alrededor de 3.5 millones de pesos para lograr un impacto positivo en la ganadería de aproximadamente 300 hectáreas.

Además de las actividades anteriores, se apoyó a productores para el ingreso de 17 solicitudes al Fideicomiso para la administración del programa de desarrollo forestal del estado de Jalisco, para los conceptos de apoyo de realización de obras de conservación de suelos, cercos vivos, viveros para la producción de planta, estudios forrajeros en bosques y plan predial de desarrollo a mediano plazo. Si se aprueban los conceptos de apoyo de estas solicitudes, se plantea tener un impacto positivo en cerca de 2,000 hectáreas que se verían beneficiadas.

En el marco convenio de colaboración que se tiene con el FIPRODEFO para fungir como ventanilla para la recepción de solicitudes de las Reglas de operación 2020, se logró recibir 81 solicitudes de municipios de 3 regiones del estado, (Costa sur, JIRA y de Ayuquila altos) las cuales se entregaron en su totalidad a personal de SEMADET para su evaluación y dictaminación.

3.4.2 Dar seguimiento a las actividades de la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE).

Como parte del seguimiento de los proyectos implementados en 2019, sólo queda pendiente la implementación de una zona de composteo en el municipio de Zapotitlán de Vadillo, estando finalizada la instalación de las obras de captación y almacenamiento de agua a base de geomembrana, comenzando ahora el proceso de capacitación para en la implementación de actividades productivas sustentables con el Ayuntamiento.

Asimismo, como parte de la implementación de acciones de la iniciativa de reducción de emisiones (IRE) 2021, de acuerdo a los calendarios de ejecución presentados en el convenio de asignación de recursos las actividades comenzarán a trabajar a partir del mes de agosto, dando prioridad al tema de Incendios, por lo que este trimestre se realizaron las visitas a campo y la integración de la licitación para la compra de los materiales y comenzar en la ejecución de los proyectos, como lo son: Implementar sitios demostrativos de prácticas sustentables como: agricultura orgánica, huertos comunitarios, agroforestería y producción de planta; Rehabilitación y equipamiento de infraestructura Ecoturística en el Ejido El Jalocote; Capacitación para la operación, organización y administración de proyectos ecoturísticos, en el Ejido El Jalocote; conformación de grupo de mujeres para la transformación de recursos naturales, en el Ejido San Juan de Amula. Los cuales forman parte de

la implementación de los programas prediales realizados en 2019, así como la puesta en marcha de sitios demostrativos para la producción sustentable.

3.5 CONECTIVIDAD

3.5.1 Coadyuvar en el mantenimiento y creación de esquemas de conservación voluntaria. Desde 2019 en coordinación con la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán y la Universidad de Guadalajara, se está trabajando en un proyecto financiado por el servicio Forestal de Corea, para fomentar un corredor biológico entre las diferentes áreas prioritarias para la conservación, principalmente el parque nacional nevado de Colima y la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán; es en ese sentido, que dentro del proyecto se visualizó la implementación de un Área Destinada Voluntariamente Para la Conservación (ADVC) en el municipio de Zapotitlán de Vadillo específicamente en la localidad de Rancho de la Cruz, la cual es una de las zonas prioritarias y de conectividad entre estas dos áreas naturales protegidas. Por el momento sólo se ha realizado una visita de campo en el primer trimestre, ya que por las restricciones del COVID 19, no se ha podido retomar el tema. Por el momento se está trabajando en la cartografía de caracterización del sitio para hacer una propuesta dos significaciones y socializar la ADVC una vez que se puedan realizar reuniones.

3.6 CAMBIO CLIMÁTICO

3.6.1 Implementar y evaluar actividades de mitigación y adaptación al cambio climático en el territorio de la JIRA, de acuerdo a los Planes de Acción Climática Municipal y Regional.

Como parte del seguimiento de los proyectos de cambio climático 2019, se realizaron visitas de seguimiento para verificar que los proyectos estén terminados al 100%, actualmente los sistemas fotovoltaico están terminados en su totalidad, únicamente falta el convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de los municipios de Tonaya y El Grullo para que se generen los ahorros programados. Para el municipio de Unión de Tula, ya se tiene el convenio y se realizó la capacitación para la medición de los Kw/día programados.

Asimismo, dentro de tus proyectos 2019, se terminó la instalación del biodigestor en el rastro municipal de Zapotitlán de Vadillo. También, se elaboró el anexo técnico para el financiamiento del convenio para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático 2020 en la JIRA. Sin embargo, por temas de ahorro a causa del COVID 19, estos recursos están etiquetados como "reservados" por lo que no se tiene la certeza de que se vayan a aplicar este año.

4 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN (TRANSVERSALIDAD).



La transparencia y la rendición de cuentas, es una de las prioridades para la gestión de recursos. Para este año se pretende actualizar reglamentos e implementar manuales de procedimientos administrativos para facilitar la rendición de cuentas a los participantes de los espacios de participación, como el consejo de Administración y Consejo Ciudadano; se fortalecerán los procesos de evaluación y capacitación de personal. Además, se realizará un proceso de sistematización de las actividades realizadas en años anteriores, con el fin de manipular y analizar la información para la planificación gestión y toma de decisiones de manejo de la cuenca baja del río Ayuquila.

4.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

4.1.1 Difundir resultados de los programas implementados en la JIRA.

A inicios del año y una vez teniendo certeza de las actividades programadas para el POA 2020, se prepara la forma en que se deberá organizar y entregar la información que se genere en la JIRA, para hacer más eficiente la entrega de informes trimestrales, así como insumos para el informe general de las actividades realizadas con el gasto operativo que recibe la Junta.

4.1.2 Realizar al menos el 85% de las sesiones acordadas por el Consejo de Administración.

Para este primer semestre, por las agendas y pendientes de los presidentes municipales y secretario de medio ambiente de Jalisco, solo se ha realizado una sesión, la cual fue realizada el Pasado 02 de marzo, en el Centro Cultural Regional del municipio de El Grullo y corresponde a la primera sesión ordinaria de consejo de administración. Sin embargo por cuestiones de las restricciones a causa del COVID 19 no se han podido realizar las sesiones de consejo, por lo que se está planteando realizarlas de manera virtual.

4.1.3 Elaborar y aprobar el POA 2021.

Se realizará el último cuatrimestre.

4.1.4 Participar en al menos 85% de los foros, comités, consejos o mesas de trabajo relacionados con la JIRA.

Generalmente, esta actividad tiene que ver con reuniones para fortalecer la operación de la intermunicipalidad y procuración de recursos, como:

- Reuniones con el Secretario de SEMADET.
- Taller para la elaboración y presentación de proyectos para la gestión y recaudación de fondos.
- Reunión de coordinación de Escuelas de Campo.
- Asistencia a la socialización de proyectos de gestión integral de agua, por parte del consorcio CIDIGLO.
- Reunión de planeación proyecto Humedal de Cópala, Municipio de Tolimán.
- Reunión de Coordinación para el Manejo del Fuego.
- Reunión con el Comité de la Feria Ambiental del Río Ayuquila.
- Presentación del Estado de Fuerza para el Manejo del Fuego 2020.
- Firma de convenio para la implementación campaña regional de manejo del fuego
- Reunión para la iniciativa Landscale en colaboración con el estado de Jalisco.

4.1.5 Realizar trámites, gestiones necesarias para facilitar la implementación operativa de las actividades del POA y lograr el 85% de cumplimiento técnico y financiero.

Esta actividad esta relacionada con el fortalecimiento y seguimiento y operación de actividades de manera local y regional como: · Reuniones con presidentes municipales para seguimiento a los proyectos contemplado en el convenio para la implementación de la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE) 2019. · Proyecto de rehabilitación de sistemas de tratamiento de aguas residuales; así como, propuestas de proyectos 2020 de la estrategia de manejo de fuego y cambio climático.

4.2 PARTICIPACIÓN.

4.2.1 Actualizar y Formalizar la operación del Consejo Ciudadano.

En éste primer trimestre del año, se sigue trabajando con los consejos ciudadanos municipales, mismos que serán la base para formalizar y operar el Consejo Ciudadano de la JIRA. A pesar de que éste primer trimestre no se consideraba avance al respecto, es preciso aclarar que, debido a la pandemia por la que estamos pasando y en apego a los mandatos federales, estatales y municipales, es probable que el indicador se vea afectado, y postergado; incluso podría discutirse ajustar la estrategia prevista y adecuarla a la situación actual.

4.3 TRANSPARENCIA.

4.3.1 Actualizar información fundamental en el portal de Transparencia de la JIRA.

Durante el periodo de enero a marzo se realizaron las siguientes actividades: · Revisión y escaneo de información para subir al apartado de Transparencia de la página web de la JIRA. · Actualizar formatos para la Plataforma Nacional de Transparencia. · Revisar las solicitudes de información y las respuestas de las mismas. · Presentación de informes sobre solicitudes de información a través del SIREs.

4.4 PROCURACIÓN DE FONDOS.

4.4.1 Incrementar la cantidad de recursos gestionados en la JIRA con respecto a los 4 mdp convenidos con la SEMADet, para la implementación de proyectos con impacto regional en los municipios de la JIRA.

A la fecha, mediante convenios firmados con la SEMADet, se trabajará con la Estrategia Regional de Incendios e Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE) por un monto de 2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), lo que corresponde a un aumento del 50% del recurso asignado a operación del POA 2020.

4.5 ASESORÍA TÉCNICA. 4.5.1 Orientar y brindar apoyo técnico a los ayuntamientos en lo relacionado en temas de medio ambiente y recursos naturales.



Por las cuestiones del tema de incendios, se ha estado dando apoyo en la actualización de reglamento y calendarización de quemas; además, se ha seguido con el apoyo para temas de manejo de residuos sólidos urbanos y apoyo en educación ambiental en escuelas y grupos de niños y jóvenes.

4.5 CAPACITACIÓN.

4.6.1 Fortalecer las capacidades técnicas del personal operativo de la JIRA y Ayuntamientos.

Por el momento sólo se ha tenido una capacitación sobre la elaboración y presentación de proyectos para la gestión y recaudación de fondos financiada por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (SEMADET). Sin embargo, una vez que se tenga solvencia, se pretende trabajar temas de saneamiento de aguas residuales, Sistemas de Información Geográfica, legislación ambiental municipal y residuos sólidos urbanos, lo cual también dependerá de las restricciones del sector salud a causa del COVID 19.

4.6 COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.

4.7.1 Realizar eventos en el marco del aniversario de la JIRA.

Programado para el tercer cuatrimestre.

4.7.2 Actualizar la agenda electrónica, así como los acuerdos y compromisos de la JIRA y el CA-JIRA.

Se encuentra actualizada la agenda electrónica, así como los acuerdos y compromisos de la JIRA en el blog en <http://calendario-jira.blogspot.com/>.

4.7 SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

4.8.1 Actualizar el sistema de información, evaluación y seguimiento de los programas y/o proyectos implementados por la JIRA.

Programado para el tercer cuatrimestre.

PROCESOS CONCLUIDOS. AVANCES INFERIORES A LAS METAS

En el periodo que se reporta hay actividades que se reporta bajo porcentaje de avance o cero, una proporción de ellas corresponde a actividades que serán realizadas a partir del segundo semestre del año; ya que, así fueron programadas desde el inicio, y en algunas se modificó el cronograma debido a que no se dieron las condiciones adecuadas para realizarlas, como disponibilidad de los grupos sociales y el principal, no se tuvo el presupuesto en tiempo según lo programado.

REFORMULACIÓN DE PROGRAMAS

Durante este periodo no se llevo a cabo ninguna reformulación de programas.


2

4

ANEXOS REFERENCIAS DOCUMENTALES

Elaboración propia de acuerdo al POA 2020 de la JIRA y reportes contables del periodo que se reporta.


OSCAR GABRIEL PONCE MARTINEZ
DIRECTOR


ANA LUCILA RAMIREZ GUTIERREZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ASEJ2020-15-29-06-2021-1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



JIRA